



Arceles
Bl
F

Panamá, 3 de junio de 2014
Nota 303-2014 / AG

Sr. Dustin Guerra
Director Panamá América
Ciudad

Estimado Director:

Sean estas primeras líneas portadoras de un saludo y para desearle éxitos en sus funciones.

La razón de esta misiva es para señalar algunas imprecisiones en su Tema del Día de la edición de hoy, específicamente en la página 3, en la que se informa que este servidor "varió su discurso a favor del libre mercado y señaló que es posible aplicar el control de precios".

Señor Director, ese texto no pudo haber estado más alejado de nuestras declaraciones cuando en un párrafo posterior se informa que la regulación de precios es una herramienta contemplada en la Ley 45 de 2007 y una posibilidad real del Ejecutivo siempre y cuando se implemente como una excepción y con un grado de temporalidad.

Es más, en la misma nota periodística se hace mención de la apertura de mercados periféricos para generar más oferta y precios más económicos a los consumidores que comprarían de los productores. Esto demuestra un discurso coherente con el libre mercado.

Igualmente, en un párrafo siguiente de la misma página, se informa que este servidor "desconoce si Varela tiene una fórmula para aplicar el control de precios", esta versión fue sacada de contexto porque se le explicaba a la

periodista que el control de precios podría ser a través de regulación o del congelamiento de precios y que desconocíamos en esos momentos cuál de las dos fórmulas el Presidente electo Varela iba a utilizar y no lo que se dice en la nota periodística.

Señor Director, sabemos que muchas veces los editores de la noche arriesgan y sacan de contexto las declaraciones que son redactadas en horas más tempranas, y nosotros no estamos en contra de este trabajo, siempre y cuando sus correcciones se compaginen con la realidad.

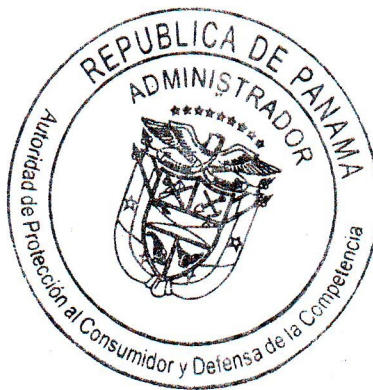
Soy del criterio que si consultamos con la periodista Clarissa Castillo su grabación y la que nosotros tenemos, se podría determinar claramente que la noticia del periódico y lo manifestado por mi persona no es acorde con la realidad en los dos llamados de atención que explicamos en líneas anteriores.

Por eso, en aras de la precisión y haciendo un llamado a la credibilidad, le ruego ante estas imprecisiones se hagan las correcciones de rigor y exhorto a su equipo periodístico para que mis declaraciones en un futuro se enmarquen dentro de lo declarado y no se saquen de contexto en horas nocturnas.

Atentamente,



Pedro Meilán Núñez



RC/hh

Juan José B.
4/6/14